



AVISO PÚBLICO

Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Mesa

SE ABRE LISTA DE ESPERA PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA (SECCIÓN 8)

Del 11 de Octubre de 2016 10:00 am HASTA EL 13 de Octubre de 2016 a las 5:00 pm

La Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Mesa aceptará solicitudes iniciales para el programa de Vales de Selección de Vivienda (Sección 8). El proceso se realizará a través de la red Internet; no se aceptarán solicitudes impresas. Los interesados estarán sujetos a las regulaciones y políticas que gobiernan a la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Mesa.

Quién puede entregar solicitud: familias y personas solas.

Cómo solicitar la vivienda: aceptaremos solicitudes iniciales **ÚNICAMENTE** en formato electrónico el martes 11 de Octubre de 2016 a partir de las 10 am, hasta el Jueves 13 de Octubre de 2016 a las 5:00 pm hora de Mesa.

1. Llene la solicitud inicial de manera electrónica. La solicitud se encuentra en:
www.mesaaz.gov/hcvwaitlist
2. Llene la solicitud inicial a más tardar el Jueves 13 de Octubre de 2016 a las 5:00 pm.

Requisitos de ingreso:

El ingreso familiar total no debe ser mayor a:

Límites de ingreso para elegibilidad en 2016	
Número de miembros	VLI (50% mediano)
1 persona	\$22,050
2 personas	\$25,200
3 personas	\$28,350
4 personas	\$31,450
5 personas	\$34,000
6 personas	\$36,500
7 personas	\$39,000
8 personas	\$41,550

Usted necesitará:

- Números de seguro social de todos los miembros de la familia, si corresponde.
- Fechas de nacimiento de todos los miembros de la familia.
- Ingreso bruto anual (de todas las fuentes): incluir los ingresos de todos los miembros de la familia.
- Pluma y papel a la mano para escribir el número de confirmación.

Acceso a la computadora/Internet Acceso: las solicitudes pueden llenarse en cualquier computadora, tableta electrónica, o teléfono inteligente con acceso a Internet,

Acceso gratis de computadoras estará disponible en las siguientes ubicaciones, (Debe revisar los horarios de las ubicaciones):

Biblioteca pública de Mesa Biblioteca principal 64 E First St., Mesa 10:00 am – 5:00 pm	Biblioteca pública de Mesa Dobson Ranch 2425 S. Dobson Rd., Mesa 10:00 am – 5:00 pm	Biblioteca pública de Mesa Red Mountain 635 N. Power Rd., Mesa 10:00 am – 5:00 pm	Biblioteca pública de Mesa Centro Comercial Power Square 2055 S. Power Rd., #1031, Mesa 10:00 am - 5:00 pm
DES (Departamento de Seguridad Económica) Oficina de Mesa 120 W. 1st Ave., Mesa, AZ 85210 10:00 am – 4:00 pm			

Personal del Departamento de Vivienda (Sección 8) estará disponible en estas ubicaciones el Martes, 11 de Octubre de 2016 de 10 am hasta 5 pm para ayudar a enviar/someter solicitudes.

Las computadoras públicas de la oficina de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Mesa no están disponibles.

20 E Main St., Suite 250, P.O. Box 1466, Mesa, AZ 85201-1466
480.644.3536 Tel, 480.644.2923 Fax, 711 (AZ TDD Relay)
Horas de oficina: lunes a jueves 7:00 a.m. – 6:00 p.m., cerrado los viernes.



Por favor visite el sitio web de las Ciudad de Mesa Departamento de Viviendas Publicas (Seccion 8) para mas indicaciones y para asegurarse que reúne todos los requisitos de elegibilidad. www.mesaaz.gov/hcvwaitlist

AVISO IMPORTANTE: si usted tiene alguna discapacidad y necesita que hagamos adaptaciones razonables, (Es decir, solicitud de papel, solicitud de braille) por favor comuníquese con Mary Brandon en la Cuidad de Mesa Autoridad de Viviendas, (480) 644-5852 o mary.brandon@mesaaz.gov. Es posible que le pidan información para comprobar su discapacidad.

La Ciudad de Mesa Departamento de Autoridad de Viviendas se reserva el derecho de cerrar la lista de espera cuando suficientes solicitudes sean recibidas. Cualquier cierre de la lista de espera será anunciado en nuestro sitio web.